

**ANEXO III: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Mecánica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Automoción LOE (CYL)				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106520	Tecnología de producción y fabricación	Obligatoria	6	1
106536	Gestión de la Producción	Optativa	6	2 y 3
106542	Seguridad Laboral e Industrial	Optativa	6	4
106545	Ingeniería de Transporte	Optativa	6	5
	Práctica Profesional	Optativa	6	6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			24 + 6*	

(*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Elementos amovibles y fijos no estructurales. 13 ECTS/224 h
Módulo profesional 2: Gestión y logística del mantenimiento de vehículos. 8 ECTS/126 h
Módulo profesional 3: Empresa e iniciativa emprendedora. 4 ECTS/63 h
Módulo profesional 4: Formación y orientación laboral. 5 ECTS/96 h
Módulo profesional 5: Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje. 13 ECTS/210 h
Módulo profesional 6: Prácticas Externas 22 ECTS